



**FINIQUITO
ENTREGA – RECEPCION DE OBRA
ADMON 2015 – 2018**

Estado: NUEVO LEON

**Programa FEDERALES DEL FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL
EJERCICIO 2017.**

Sub - Programa:

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: No. MS-OP-DR-043/17-IR

Nombre de la Obra: CONSTRUCCION DE PLAZA PUBLICA EN CALLE COLIMA
COMUNIDAD LOS FIERROS Y REHABILITACION PLAZA 20 DE NOVIEMBRE, SANTIAGO
NUEVO LEON

Municipio: SANTIAGO N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa () Contrato (X)

Modalidad de Ejecución: INVITACION RESTRINGIDA

Número de Concurso: No. MS-OP-DR-043/17-IR **Fecha de Concurso:** 20 DE DICIEMBRE
DEL 2017

Fecha de Adjudicación: 21 DE DICIEMBRE DEL 2017

Número de Contrato: No. MS-OP-DR-043/17-IR **Fecha de Contrato:** 22 DE DICIEMBRE DEL
2017

Monto original contratado: \$ 1,890,829.37

Fecha de convenio:

Monto total de Convenios: \$ 0.00

Monto total de Escalatorias:

Monto total Ejercido de la Obra: \$ 1,890,829.37

Contratista.: CONSTRUCTORA SC ROCA S.A. DE C.V.

Fecha de inicio 22/DIC/17 **Fecha de terminación:** 21/ENE/18

7



Fecha real de inicio 22/DIC/17 Fecha real de terminación: 31/DIC/17

3.- Descripción de trabajos ejecutados: REHABILITACION DE LA PLAZA CON TRABAJOS EN LAS AREAS DE JARDINERIA Y ANDADORES, AREA DE CANCHAS, AREA DE JUEGOS, EQUIPAMIENTO URBANO, Y BAÑOS PUBLICOS, ASI COMO REABILITACION DE LA PLAZA BENITO JUAREZ CON TRABAJOS EN LAS AREAS DE KIOSKO, ANDADORES Y EQUIPAMIENTO URBANO, LIMPIEZA FINAL DE LAS OBRA

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Nota: La presente Fianza ampara el monto total del contrato No. **MS-OP-DR-043/17-IR**

Compañía Afianzadora: FIANZAS DORAMA, SA
Número de Fianza: 17ª54305
Fecha de Fianza 26 DE DICIEMBRE DEL 2017
Importe: \$ 189,082.94
Período de Vigencia 26 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS

Fianza de Anticipo:

Nota: La presente Fianza ampara el monto total del contrato No. No. **MS-OP-DR-043/17-IR**

Compañía Afianzadora: FIANZAS DORAMA, SA
Número de Fianza: 17ª54303
Fecha de Fianza 26 DE DICIEMBRE DEL 2017
Importe: \$ 567,248.81
Período de Vigencia: 26 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y HASTA QUE SEA TOTALMENTE DEVENGADO O DEVUELTO EL ANTICIPO

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el Artículo 79 de la Ley de Obras Públicas es para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Fianza: (X) Fideicomiso: ()

Fianza por defectos o vicios ocultos:

Compañía Afianzadora: FIANZAS DORAMA, SA
Número de Fianza: 17ª54305
Fecha de Fianza 26 DE DICIEMBRE DEL 2017
Importe: \$ 189,082.94
Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCION FORMAL DE LOS TRABAJOS O HASTA QUE SE CORRIGAN LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS EN CASO DE HABERLOS



Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

SE TERMINÓ EN EL TIEMPO PREVISTO

7.- **Participó el Comité Comunitario:** Sí () No (X)

8.- **Señalar la forma de participación del Comité Comunitario:**

9.- **Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:** Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones es recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la (s) fianza (s) de garantía de estos Trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción.

Los representantes de las diferentes entidades que intervienen, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento y en caso de existir cualquier inconformidad por parte del Comité Comunitario en relación con la obra, hacerlo manifiesto.

Una vez firmada la presente acta se tendrá por finiquitado el contrato de la obra en cuestión, por lo que no se aceptarán reclamaciones adicionales posteriores a la fecha de la firma.

10.- **Entrega – Recepción.**

El Municipio de: SANTIAGO, N. L., recibe la obra del Contratista: **CONSTRUCTORA SC ROCA S.A. DE C.V.** y por medio de esta acta y en este momento se hace entrega a: **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN**; Quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad a reserva de lo señalado en el punto número 9 (nueve), y de lo cual quedó debidamente enterado el Comité Comunitario.



Se firma este ejemplar en original en la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, en calle Mina No. 224 Palacio de justicia, Santiago Nuevo Leon, Siendo las **15:00** horas del día **29** de **ENERO** de **2018**.

C. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
Secretario de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Ecología

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
Director de Obras Públicas

CONSTRUCTORA SC ROCA S.A. DE C.V.
C. JUAN DE DIOS AGUILAR GAYTAN

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
Supervisor de Obra